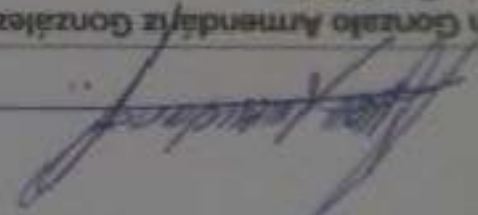
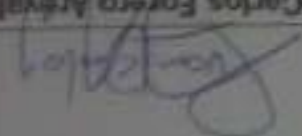
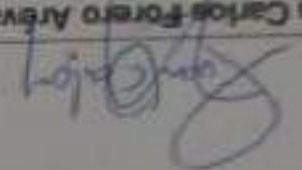


Con el fin de dejar constancia, firman los socios conjuntamente con Presidente y Secretario que certifica,


Ivan Gonzalo Armendariz González
Socio/Presidente


Juan Carlos Forero Arévalo
Socio/Secretario

QUIEN ACTÚA COMO SECRETARIO CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Juan Carlos Forero Arévalo
Socio/Secretario

Quito, 29 de Marzo de 2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DPC DIEZ PUNTO COMUNICACIONES CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas (18h00), en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Atahualpa E3-49 y Juan González, Ed. Fundación Pérez Pallares Oficina 8C, con la presencia de todos los socios: Sr. Juan Carlos Forero Arévalo, propietario de doscientas sesenta y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. Iván Gonzalo Armendariz González, propietario de ciento treinta y dos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presenta la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

2. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2014.

3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

4. Convalidación de todo lo actuado por la Compañía desde su constitución hasta la presente.

Para lo anterior preside la Junta el señor Iván Gonzalo Armendariz y actúa como secretario el señor Juan Carlos Forero Arévalo.

PRIMERO: El señor Iván Gonzalo Amador, como Presidente toma la palabra y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma palabra el Contador General de la Compañía quien da lectura de todas y cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014. Tras la lectura de los mismos se realizaron aclaraciones y se suministró información adicional con lo cual estos documentos fueron aprobados en su totalidad.

SEGUNDO: Una vez aprobado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se dio paso al segundo punto del orden del día, en el cual se puso en conocimiento de los asistentes el informe del Gerente General del año 2014. De esta manera tomó la palabra el Sr. Juan Carlos Forero Arévalo quien dio lectura de su informe. Una vez realizada la lectura del mismo, los asistentes realizaron consultas generales que fueron atendidas por el Sr. Juan Carlos Forero tras lo cual los socios aprobaron de manera unánime el informe.

TERCERO: Aprobado el informe de Gerencia y habiendo conocido y analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros, correspondientes al año 2014, se resuelve que las utilidades generadas por la compañía, quedarán a disposición de los socios con el fin de que tomen una decisión sobre el destino de las mismas a futuro, para lo anterior de dejó constancia de que se han respetado las deducciones legales y reservas de ley.

CUARTO: Se procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, por lo que el secretario manifiesta a los socios sobre la necesidad de ratificar lo actuado por la compañía desde su constitución a la presente, por lo que los socios proceden a deliberar y aprueban de manera unánime el presente punto, ratificándose en todas las actuaciones de la Compañía desde su constitución hasta la presente fecha, por haberse las realizadas conforme a las leyes y los reglamentos que la rigen.

Teniendo en cuenta que se ha agotado el orden del día, se realiza un receso de treinta minutos, tiempo durante el cual se elaborará el acta. Pasado el tiempo del receso se reinstala la sesión a las diecinueve horas (19h00) y el Secretario da lectura de la presente acta. Una vez terminada la lectura se decide la aprobación en su totalidad por unanimidad de los socios.